



RECURSOS PARA LOS INMIGRANTES NEOYORQUINOS

INDEPENDIENTEMENTE DE SU SITUACIÓN MIGRATORIA,
LA CIUDAD DE NUEVA YORK ESTÁ AQUÍ PARA AYUDAR.**Ayuda legal de inmigración**

Para recibir ayuda legal de inmigración gratuita y segura, llame al 800-354-0365, de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 6:00 p. m.

**Documento de identificación de NYC**

Solicite un IDNYC, el documento de identificación municipal gratuito para todos los residentes de la Ciudad de Nueva York de 10 años de edad en adelante. Renuévelo en línea o programe una cita para inscribirse, **llame al 311** o visite nyc.gov/idnyc.

**Clases de inglés**

Tome clases de inglés gratuitas a cualquier hora y desde cualquier lugar. Para más información, visite wespeaknyc.cityofnewyork.us.

**Atención médica**

NYC Health + Hospitals (H+H) puede ofrecer cuidados de emergencia, atención médica general, chequeos, inmunizaciones y más. **Llame al 1-844-NYC-4NYC (1-844-692-4692) para que le dirijan al centro más cercano.** Para inscribirse a planes de seguros médicos, incluyendo el programa de **NYC Care**, llame al **646-NYC-CARE 646-692-2273** o visite nyccare.nyc.

**Salud mental**

Para obtener apoyo confidencial y ser dirigido a recursos de atención de salud mental y uso de sustancias, **llame al 888-692-9355 o 988, envíe un mensaje de texto con la palabra WELL al 65173.** Los neoyorquinos pueden visitar mentalhealthforall.nyc.gov para obtener recursos multilingües sobre servicios de salud mental en NYC, o utilizar el directorio en línea de 988 NYC en nyc.gov/mentalhealthservices para encontrar servicios de salud mental.

**Emergencias**

En caso de emergencia, llame al 911. Una emergencia es una situación que requiere asistencia inmediata por parte de la policía, el departamento de bomberos o una ambulancia. **Por ley, el Departamento de Policía de Nueva York (NYPD) no puede preguntar sobre la situación migratoria de las víctimas de delitos, testigos u otras personas que soliciten ayuda.**

**Educación pública**

Todos los niños en la Ciudad de Nueva York de 4 a 21 años de edad pueden asistir a una escuela pública. Para inscribirse, visite schools.nyc.gov/fwc o llame al 311.

**Recursos generales de la Ciudad e información**

¿Necesita ayuda para acceder a los recursos de la Ciudad o desea denunciar un problema? Llame al 311 o visite portal.311.nyc.gov.

**Línea directa de Asuntos del Inmigrante de NYC**

Llame a nuestra línea directa al **212-788-7654**, de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m., o envíenos un correo electrónico a askmoia@cityhall.nyc.gov



Mayor's Office of
Immigrant Affairs

Oficina de la Alcaldía para
Asuntos del Inmigrante

RECURSOS PARA LOS INMIGRANTES NEOYORQUINOS

INDEPENDIENTEMENTE DE SU SITUACIÓN MIGRATORIA, USTED TIENE DERECHOS.

Evite el fraude relacionado con asuntos de inmigración

Si necesita asesoría legal en cuestiones de inmigración, hable únicamente con un abogado licenciado o con un representante acreditado del DOJ. Puede encontrar la lista de proveedores acreditados y reconocidos en nyc.gov/immigrants.

Derechos ante los controles de inmigración

La Ciudad de Nueva York no realiza controles de inmigración. Si lo abordan agentes federales de control migratorio, usted tiene derechos. Visite nyc.gov/knowyourrights o llame a nuestra línea gratuita de asistencia legal para cuestiones de inmigración al **800-354-0365**.

Derechos de los trabajadores

Usted tiene derecho a la licencia por enfermedad remunerada, a un salario mínimo, al pago de horas extras y más conforme a la ley de la Ciudad de Nueva York. Visite nyc.gov/workers para obtener recursos o llame al **212-436-0380**.

Denuncie actos de discriminación

El acoso y la discriminación son ilegales conforme a la ley de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York. Para denunciar un incidente de discriminación, llame al **212-416-0197** o visite nyc.gov/reportdiscrimination.

Protecciones contra la violencia doméstica

La Ciudad de Nueva York está aquí para ayudarle si está siendo víctima de abuso. Puede visitar nyc.gov/nychope o llamar a la línea directa de ayuda contra la violencia doméstica de NYC al **800-621-HOPE**.

Derechos de los inquilinos

¿Necesita ayuda con problemas relacionados con el desalojo o su propietario? Visite nyc.gov/tenantprotection o llame al **311** y diga "**tenant helpline**" para recibir ayuda legal y gratuita.

Derecho a refugio

Si se encuentra sin hogar, usted tiene el derecho a solicitar refugio. Para acceder a los servicios de refugio, visite un centro de admisión del Departamento de Servicios para Personas sin Hogar (Department of Homeless Services, DHS) asignado. Para más información, llame al **311**.

Protección al consumidor

¿Tiene un problema con un negocio? Usted tiene derechos como consumidor. Para presentar una queja, visite nyc.gov/consumers o llame al **311**.